

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vita. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fidel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
en la Administracion de este periódico
CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cts. id.
 { Seis id. 7 id. 50 id.
 { Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. { Un año 30 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

PÉRDIDA.

El sábado 9 se perdió en la calle de Bonifaz (Cantarranas) una sortija de oro con un brillante. A quien la entregue en la misma calle, 11, duplicado, 3.º, derecha, se darán las gracias y diez pesetas de hallazgo.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con erupros fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

Por Mayor: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernandez, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

DE OCASION.

Magnífica edicion del Quijote de la Mancha por Cervantes.

Gran folio, papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.

Tres gruesos tomos encuadernados en piel 100 pesetas. Puede verse en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.

Los pueblos del norte de Europa.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman liberales.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!

¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concede 300 días de indulgencia, una vez al día, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1890.

REVISTA SOCIAL.

Al contemplar en las grandes capitales los numerosísimos centros de espectáculos atestados de espectadores, las pastelerías tomadas casi por asalto, las mujeres ostentando un deslumbrante lujo, los innumerables cafés y tabernas repletos de parroquianos, teniendo que levantarse hasta en medio de las plazas una especie de urna inmensa donde unos comen y beben dentro, y otros lo presencian por fuera; al ver—decimos—todos estos y otros inverosímiles derroches, nadie diría que sean tantos los que se lamentan del mal estado de los negocios; que la filoxera y otras mil plagas hayan cegado las principales fuentes de la riqueza agrícola; que sean muchas las tiendas de comercio que se cierran en las ciudades, y otras están en camino de liquidacion; que la huelga haya causado enormes perjuicios á la industria fabril y á otras varias que de ella viven.....

Mas ¿cómo se sostienen aquellos despilfarros? ¿Por qué medios se atiende á la sed inestinguible de goces y comodidades? Pues en gran parte por medio de la trampa.

Nadie diría, á juzgar por el aspecto exterior de nuestra capital, que haya tantas y tan encoquetadas familias á quienes no pueden arrancar el importe de cuentas de largos meses las modistas, las tiendas de géneros, y hasta las de comestibles. Y tanto se ha generalizado esta costumbre, que al que paga con puntualidad se le considera rico, y al que no sigue la corriente de los derroches se le llama avaro.

Hé aquí una de las formas del socialismo que hace tiempo viene practicándose, pues el que no tiene con qué satisfacer sus caprichos quiere vivir á expensas de los demás. Igual acontece en muchas regiones donde los colonos han acostumbrado á sus hijos á un lujo impropio y superior á sus fuerzas; y como ahora han venido las plagas agrícolas, antes que descender del rango en que impremeditadamente se han colocado, optan por no pagar, retrasándose por largo tiempo en el pago de sus arriendos, y acabando el dueño de la finca por tener que despedirlos, tras una larga cola por desollar.

Estas y otras fatales consecuencias en el orden moral, en el económico y aun en el fisiológico, trae esta vida moderna de disipaciones, de despilfarros y de nuevas sensaciones con tan loco afán procuradas. Y no somos únicamente los oscurantistas, los reaccionarios, quienes nos lamentamos de esos desórdenes de las costumbres modernas. Véase como se expresaba hace pocos días un periódico barcelo-

nes, cuyo testimonio es nada sospechoso:

«La vida, al paso que vamos, llegará á ser imposible, porque cada día parece que nos complacemos en complicarla más. Aumentamos en el orden material sus necesidades. Y en el orden moral las agitaciones que la ponen á prueba y la malgastan. Un médico lo ha dicho: morimos de goces violentos y complicados, de convulsiones, de apetitos, de ambiciones atroces. Esto es decir que la sociedad vive en una especie de orgía inacabable, que la conduce á la locura y luego á la muerte. Para vencer á enemigos tales no hay mas que un remedio: despreciarlos. Esta revolucion en las costumbres de la sociedad podrá salvarla de las enfermedades, y por consecuencia, de los médicos.»

¿Saben nuestros lectores, quién es el que así se expresa, pidiendo para salvar á la sociedad, una revolucion en las costumbres? Pues no es otro que el mismísimo Diluvio (24 de Julio de 1890.)

¿Quién es capaz de descubrir en nuestros hábitos afeminados, y en nuestro carácter muelle y voluble, rasgo alguno de aquél antiguo carácter previsor en sus actos, parco en sus necesidades, noble y honrado en sus contratos, profundamente católico en sus creencias y prácticas, enérgico hasta el heroísmo en la defensa de sus derechos?...

El liberalismo lo ha envilecido y degradado, porque sabe que los pueblos abyectos se gobiernan fácilmente como una manada de bestias. Se han fomentado todas las corrupciones, y en aras del mas brutal egoismo se han extinguido los arranques generosos de amor pátrio y de caridad cristiana.

Tales efectos alcanzan no solo á los tipos derrochadores, pródigos é insaciables en sus apetitos que hasta ahora hemos bosquejado, en una palabra, á los que vulgarmente llamamos manirrotos; que tambien son víctimas de esta especie de filoxera que todo lo agosta, otra porcion de católicos por otra parte honrados y piadosos.

Son los hombres de puño cerrado, antítesis de los anteriores.

Para ellos corren siempre malos tiempos que les precisan á guardar bajo siete llaves su gaveta, cuyo descenso en sus fondos contemplan con el mas vivo dolor.

Les conmueven (hasta cierto punto) las miserias de los pobres, las atenciones de las iglesias, las necesidades de la propaganda católica. Pero á pocos se les vé hacer un sacrificio al nivel de su fortuna; y cuando tienen algun compromiso suelen salirse del paso con una bicoca, ó con nada, sopretexto de no poder practicar un esfuerzo decoroso.

En otros tiempos habia tambien, en otra forma, sus tipos especiales de avaros, ridículos y absurdos, mil veces presentados en sainetes. Los constituian aquellos entes que se acosta-

ban sin luz, por no gastar aceite, y que preferian tener estacionados sus capitales ante el gusto de pasar sigilosamente revista, en correcta formacion, á sus doblones.

Hoy todo el mundo gasta para sí; pero los hombres retenidos y agarrados, como vulgarmente se dice, optan por negociar sus caudales, y poniendo coto á su desprendimiento, aunque sea santo y laudable, procuran adquirir alguna nueva lámina de papel del Estado ó de algun Banco, que, á toca teja y sin contratiempos les pague los codiciados cupones.

Antes de que nos inundase esta avalancha de necesidades, goces y caprichos creados y fomentados por el liberalismo y la civilizacion moderna, las fortunas particulares y los muchos institutos benéficos, movidos al impulso del espíritu católico, que lo es de desinterés y de sacrificio, bastaban para todo.

El Clero y las tan calumniadas órdenes religiosas facilitaban préstamos, muchas veces gratis ó con poquísimo interés, á los propietarios y labradores agobiados; daban de baide carrera literaria á muchos hijos del pueblo; aconsejaban á las familias el ahorro en beneficio de ellas y del prójimo, creando innumerables Casas pias y otras fundaciones.

Los gobiernos cooperaban por su parte á fomentar el ahorro en interés de todos, y no era raro que los particulares, sin mira de negocio, acudiesen en épocas azarosas, en auxilio del gobierno, de la provincia y del municipio. Los gobiernos creaban Montepios para socorrer á los necesitados, muchas becas gratis en las Universidades y demás establecimientos docentes, y Pósitos ó almacenes de granos con que atender á los labradores arruinados, prevenir carestias y evitar monopolios.

De esta suerte se practicaba por todos una economia prudente y nada egoísta, como es ahora; y ella era fuente de bienestar y de estabilidad para la fortuna pública y las particulares.

Ahora muchas personas acaudaladas, en vez de crear Casas pias con que dotar doncellas pobres, facilitar los estudios, subvencionar á los hospitales y á los templos, prefieren fundar casinos de juego y de baile, sostener hipódromos, clubs de jockeis y de patinadores y otras zarandajas.

Por su parte los gobiernos á la moderna, despues de haber devorado los inmensos bienes de la Iglesia, de la caridad cristiana, de la provincia y del municipio; por medio de malversaciones sin cuento, de ruinosísimos empréstitos y de estrujamientos de todo punto insoportables, están llevando la fortuna pública y las particulares á los últimos despeñaderos.

JEREMIAS.

Venta á plazos de obligaciones.

La institucion de la venta á plazos y á crédito de las obligaciones hipote-

carías con lotes ó primas de amortización ha prestado hasta la fecha grandes y numerosos servicios al público en general y en particular á la clase artesana y á los amigos del ahorro.

Dicha institución tan ventajosamente conocida en Francia donde se ha generalizado esta clase de operaciones desde hace bastante tiempo, ha venido á facilitar la participación de todas las clases en las operaciones bursátiles, viniendo á ser al mismo tiempo el principio de un mejoramiento social á el que todos deben aspirar. A el bienestar por la economía.

El Crédito General Español, de Barcelona, Pelayo 5, ha venido á resolver este problema, que consiste en facilitar el ahorro de un capital, participando de los premios de amortización que ofrecen las referidas obligaciones con lotes; es decir, armonizar la economía por la suerte, de manera que ésta no sea óbice para la formación de un capital debido á aquella,

El hombre económico no siempre se encuentra con capital suficiente para adquirir de golpe una ó varias obligaciones de las que dan derecho á los premios periódicos ofrecidos por las sociedades de Crédito, particularmente de aquellas cuya reputación financiera está cimentada sobre bases poco menos que inquebrantables, por ejemplo, el «Crédito Foncier de France.» De ahí que no se halle al alcance de todos el participar de esas operaciones de venta á plazo y á crédito de valores nacionales y extranjeros como las que se verifican con las obligaciones del Crédito Foncier de Francia, por el Crédito General Español de Barcelona.

Esta creación permite á todos sin traslación, sin molestia y sin gastos la formación de un capital mediante pequeñas economías mensuales.

Al padre y á la madre que desean asegurar el porvenir de sus hijos;

Al empleado y al obrero previsores que quieran hallar en los momentos de cesación de trabajo de enfermedad, el medio de subvenir á las necesidades de su familia;

La venta á crédito y á plazo es desgraciadamente ignorada ó mal comprendida en varias comarcas de nuestro país. Sin embargo, es una cuestión de mayor interés para el pequeño capitalista, y por tanto debe ser bien comprendida.

Los informes siguientes bastarán para aclararla.

La venta á crédito de las obligaciones con lotes ó primas, de amortización, es una imposición casi análoga á la de las Cajas de ahorro, con la diferencia que la compra de obligaciones del *Crédito Foncier* ó de la *Ville de París*, dá además del interés de 3 por 100 al año, la probabilidad de ver su número de obligación reembolsado con 1.000, 5.000, 25.000, 50.000 y 100.000 pesetas.

Suscribiéndose á una obligación fonciere empréstito 1879 y á una obligación comunal empréstito 1880 tiene el suscriptor la ventaja de concurrir á 12 sorteos anuales. Cada mes corre la suerte de ganar un lote cualquiera. Es muy importante comprender que cuando no se gana en los sorteos, el dinero queda siempre de propiedad del imponente. No se han de confundir estas operaciones con la lotería; el que compra billetes para concurrir á una suerte y no gana pierde su dinero mientras que aquí es muy diferente, sino se gana en un sorteo, se entra en otro y sin más desembolso se corre nueva suerte cada vez que se repite el sorteo.

Bueno es también que sepan que

cuando quedan efectuados todos los pagos mensuales, *El Crédito General Español* remite los títulos, y cobran por sí mismo los suscriptores sus intereses á los vencimientos fijados, y continúa concurrendo á todos los sorteos hasta el día que la obligación sea forzosamente reembolsada ó premiada.

Desde que se ha efectuado el primer pago mensual se empiezan á disfrutar los sorteos de amortización y los intereses de la obligación por mas que el título depositado en el Banco, no pase á poder del comprador hasta la completa terminación del pago, por ser documentos al portador.

El favorecido con un lote, aunque sea de 100.000 pesetas, como recientemente ha sucedido á D. Lino Irigoyen, del Ferrol, cobra íntegramente el importe, deduciéndosele solamente lo que falte para la compra completa del título.

Las obligaciones fonciere del empréstito de 1879 tienen, además de su interés de 3 p. % los seis sorteos anuales en los días cinco de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Setiembre y Diciembre, y las del empréstito de 1880, en los días cinco de los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Noviembre.

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS.

Entre los muchos hombres de ciencia que se ocupan en resolver el importante problema de dar dirección á los globos, se encuentran los señores Boisset y Leneks, que creen haber realizado en principio el difícil invento llamado á abrir el nuevo horizonte de la navegación aérea.

Dichos señores explicaron en París, delante de los representantes de la prensa, en la sala de conferencias del boulevard de Capuchinos, el nuevo globo dirigible que han inventado y construido y que han ofrecido al gobierno Francés.

El aerostato tiene la forma de un pez, y merced al empleo del gas combinado, los inventores han llegado á resolver el problema de sostenerle en el aire durante mucho tiempo, varios días si es preciso, sin desprendimiento del gas: por consecuencia, conservando el globo su fuerza de ascension no necesita ni válvula ni lastre.

Un motor de cien caballos de fuerza puesto en acción por los gases que sirvieron para inchar el globo, pone en movimiento una hélice colocada en la parte anterior de la barquilla.

Por último, el verdadero mérito de la invención, y que constituye el secreto, consiste principalmente en la estabilidad horizontal y en el equilibrio estable del globo en el espacio, sea cualquiera la altura en que se halle.

Los inventores tienen la gran confianza en que el problema está resuelto, y ejecutarán en breve las pruebas.

LUZ MARAVILLOSA.

Si la invención de Monsieur Norton, de Pittsburgo, resulta ser lo que promete, la luz eléctrica lo mismo que el petróleo tiene un poderoso rival. Este señor ha inventado lo que él afirma ser la luz mas barata que se haya conocido nunca, y sin embargo es tan intensa y tan exacta en su iluminación de los colores como el sol á medio día. Se dice que una luz de una fuerza de 500 bujías, puede producirse por el costo nominal de un centavo por hora. Hace años que Mr. Norton se ocupa en el desarrollo de esta luz, pero sus experimentos los ha llevado á cabo con gran sigilo. Últimamente permitió á algunos capitalistas de Bea-

veer que presenciaron los ensayos de su invención. Estas pruebas tuvieron tanto éxito, que se formó una compañía enseguida para sacar una patente y desarrollar la brillante idea. La luz en cuestión, se debe á un descubrimiento químico, mas que á una idea mecánica; y consta de una cinta especial en combinación con un sencillo movimiento de reloj.

Mientras que está muy adaptada especialmente para el alumbrado y otros objetos de iluminación estacionaria, se puede decir es también aplicable á lámparas portátiles y de mano; su intensidad no es menos que la luz eléctrica sino que es mucho mas suave y fácil para la vista. Se alimenta sola, no necesita tubos, alambres, ni otra conexión alguna y se puede producir de tamaños que den una luz que varíe de fuerza desde 300 á 7.000 bujías. Es enteramente segura y no está expuesta á hacer explosión, no emite vapor nocivo ni humo, se puede aplicar á cualquier objeto y se maneja con igual facilidad y seguridad por un niño que por una persona mayor.

Efectos del vino, según los árabes.— Cuando Noé plantó la viña, el diablo la regó con sangre de pavo real; cuando brotaron las hojas, la regó con sangre de mono; cuando se formaron los racimos, con sangre de león; y cuando maduraron las uvas, con sangre de cerdo. La viña empapada con sangre de estos animales, ha tomado sus diferentes caracteres. Así es que al primer vaso de vino siente el bebedor circular la sangre con mas animación, su vivacidad aumenta y el semblante colorea; en tal estado se parece al pavo real. Cuando los vapores del vino empiezan á subírsele á la cabeza y á excitarle, se alegra, salta y hace muecas como un mono. Cuando empieza á emborracharse se enfurece como un león. Finalmente, cuando la embriaguez es completa, cae desplomado, se revuelca en el suelo y se duerme como un puerco. La consideración de lo precedente pudo determinar una sociedad de mujeres inglesas, compuesta de 1.312.000 á pedir á la reina Victoria, en humilde exposición, la clausura de las tabernas, principalmente en los días festivos. Un millón y pico de Mujeres representan otro millón de maridos, padres ó hermanos aficionados al vino. ¡Cuán útil sería una medida general como la que intentan las inglesas!

Notas sueltas.

Poca ó ninguna confianza tiene el Gobierno en conseguir el triunfo en las elecciones.

La *Epoca*, órgano oficial de los conservadores, dá el toque de alarma diciendo á voz en cuello.

«Hay entre nuestros amigos cierta inercia propia de nuestra idiosincrasia nacional que importa combatir á toda costa.

El temor de parecer bullangueros y algo del exhibirse demasiado, temores que nunca perturban á los liberales, hace que algunos conservadores se muestren, en ocasiones un tanto retraídos. Pero esta conducta siempre censurable lo sería hoy mas que nunca. Tratase ahora de la aplicación de una ley la de sufragio universal, que significa el predominio de la cantidad: hay pues que batallar con números y por lo tanto no descuidar el mas insignificante resorte de la máquina electoral.»

Segun se vé el partido conservador, trata de dejar á un lado sus apariencias de político de etiqueta para hacerse bullanguero á estilo progresista.

Morrion é himno de Riego.

El tener que luchar en las próximas elecciones con el número, no con la calidad de los electores, es también una contrariedad para los conservadores por

que de nada les va á servir lo que tantas veces ha repetido *La Union Católica*: que todos los conservadores viven de sus rentas.

Segun respira *La Época*, puede sucederles que venza la cantidad de votos, ó lo que es lo mismo, el número de pobres, aunque en nuestro entender en estas cuestiones electorales, poderoso caballero es don dinere.

Por si lo anterior no fuera bastante explícito dice el decano de los periódicos.

«El Gobierno fusionista tenía á su devoción todos los alcaldes y comisarios de barrio: no ha querido el actual Alcalde por exceso de delicadeza remover á estos empleados y á cada paso ha habido que luchar con los tropiezos que la hostilidad, de los comisarios y alcaldes en cuestión produce.»

Este cañonazo de *La Época*, repercute en toda España y es el eco de los conservadores en los distritos que piden en todos los tonos, el cambio de autoridades: no quieren mas sino que el gobierno barra por completo todo cuanto haya tenido relación con el anterior gobierno.

En suma: que *hace mucho miedo*.

Y ahora entran los insultos.

«Si dieran los conservadores por no poner en juego cuantos recursos les concede la ley para tomar parte activa y principal en la refriega: si mostraran una negligencia que bien pudiera considerarse en momentos de *criminal* tal vez los resultados del sufragio favorecerían á otros partidos que desplegaran mayor actividad.

Dormirse, reposar siquiera cuando el sufragio está en movimiento es imprudencia imperdonable, y abandonar el campo cuando en él hace falta el esfuerzo de todos, ¿aun merece mas duro calificativo?»

¿Mas que criminal?

Al conservador que no reclame su inclusión en las listas, que se lo entreguen á los de *La Época*; y..... salchicha.

¿Que vehemencia!

Por donde van las corrientes y lo que hace la necesidad.

Dice un periódico liberal conservador.

«A falta de noticias políticas que extrañen alguna importancia, los asiduos concurrentes al salón de conferencias del Congreso, que en su mayoría pertenecen á los partidos de oposición, han dado en correr el rumor de que el viaje del Sr. Cánovas á Guipuzcoa tenía por objeto atraerse al jefe de los reformistas con ánimo de que haga las elecciones sustituyendo á don Francisco Silvela en el ministerio de la Gobernación.

«Este rumor era acogido por las personas de mediano criterio con alguna reserva.

«Se aseguraba que el mencionado ministro desempeñaría la presidencia del Congreso, sin tener en cuenta que este cargo se halla reservado al Sr. Pidal y Mon.

«Podría suceder que el ex-pollo antequerano volviese á las filas conservadoras, volviendo á ocupar un centro desde donde prestó valiosísimos servicios al actual gobierno; pero no creemos que de un modo tan impetuoso vaya á plantearse una crisis que indudablemente acarrearía funestas consecuencias.»

Si el Sr. Silvela no sale del ministerio de la Gobernación, no será por falta de empujones de sus amigos.

Y tanto va el cántaro á la fuente.....

CARTA DE MADRID.

13 de Agosto de 1890

Mi estimado amigo y correligionario: Los días que lleva de ocupar el poder el partido liberal-conservador en esta última época de su dominación pueden todos ellos señalarse con una desdicha.

La de hoy es un telegrama recibido de Manila en que se dá cuenta de haber sido traicioneramente asesinados por los indígenas de Yap un teniente y 28 soldados de la guarnición española de dicha isla.

Hé aquí en qué términos se dá cuenta de este nuevo baldon para España:

«*Malacañan* (Manila) 11 Agosto de 1890. Ha llegado el alférez de navío de Yap (Caro-

Parsons Graepel y Sturgess

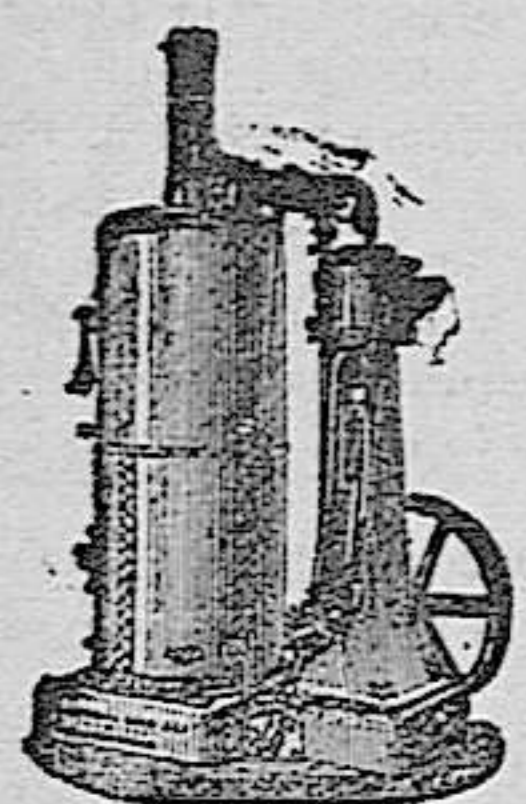
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO || DEPÓSITO
Montera, 16 || Claudio Coello, 43

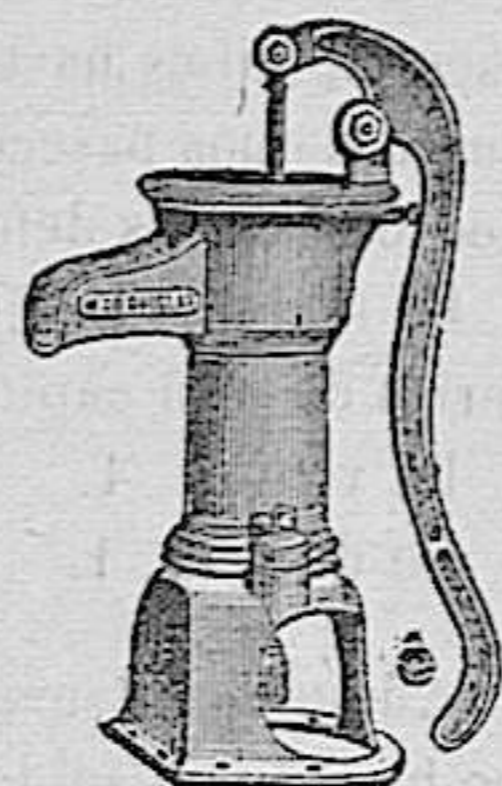
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Acera de Recoletos, 6.



Máquina de vapor vertical.



Bomba.

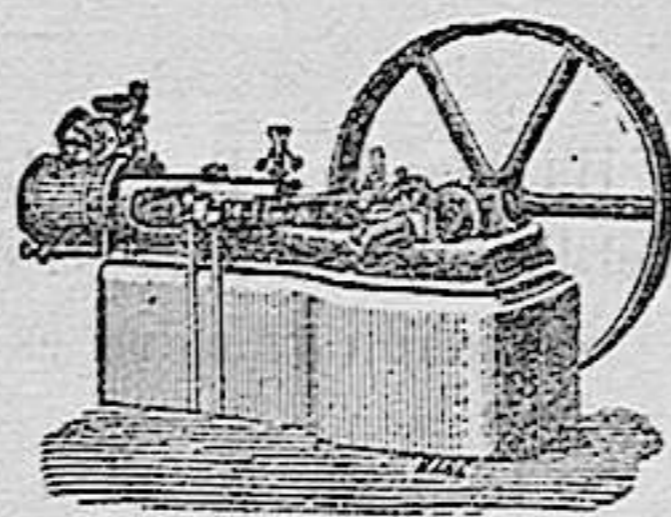
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas
y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á
quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.

LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS,
BILBAO.

Especialidad en bujias de colores y cirios esteáricos.
Se fabrican bujias en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada país.—Pídanse muestras y precios á
Moreno y Compañía.—BILBAO.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas de resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta, así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. *bañistas* llegar en el tren hasta la estación de MANZANOS, donde esperan los coches del establecimiento.

Es el balneario mas inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren correo y se llega á las tres de la tarde del mismo día.

Los Sres. Sacerdotes que concurren al Establecimiento á hacer uso de las aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el estipendio de diez reales por cada Misa.

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

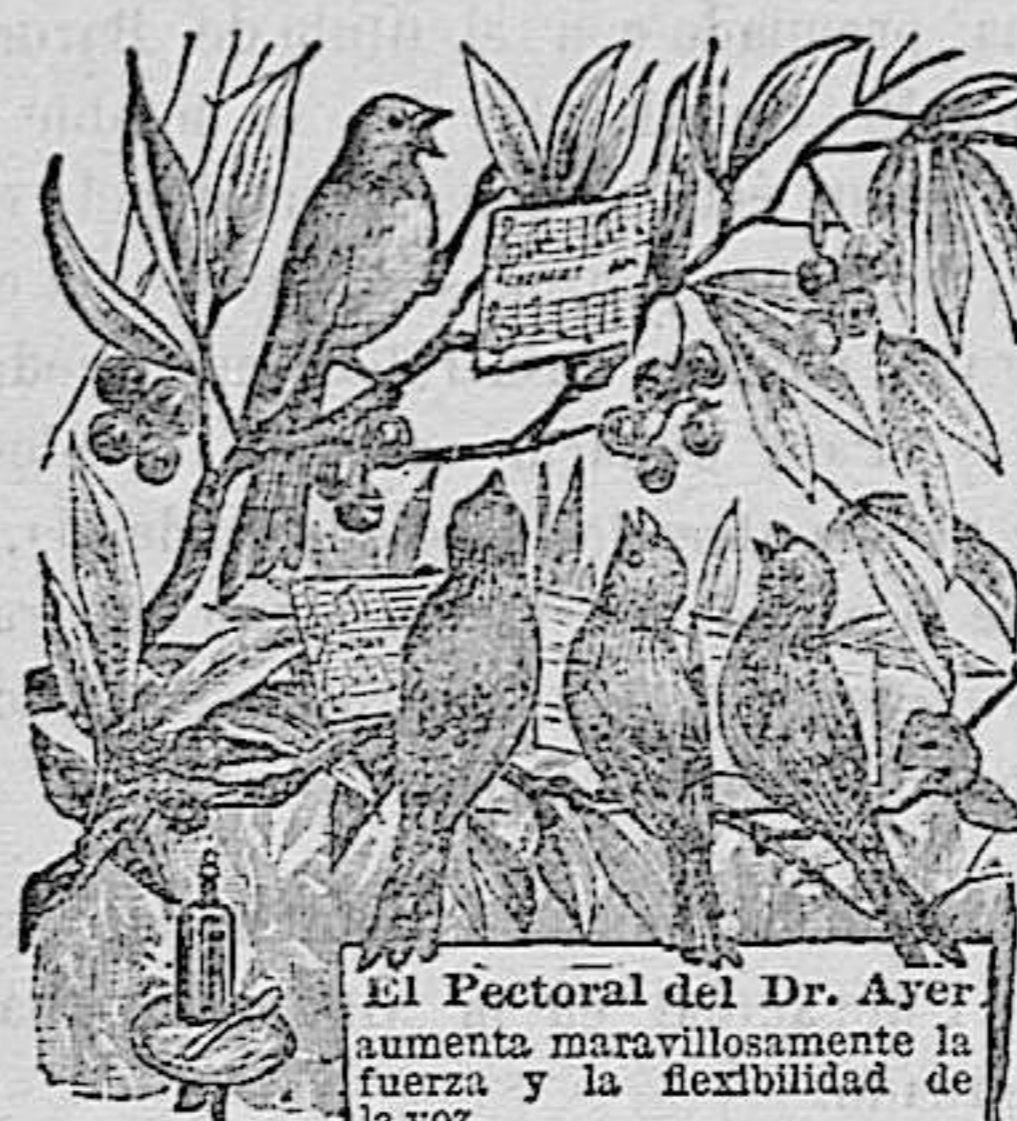
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑÍA—BARCELONA.

En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.

(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compran en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compran, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compran al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y cavelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puertorrico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores 36 rs. arroba.	Pastas del país clase corriente 24 rs. arroba.
--	--

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

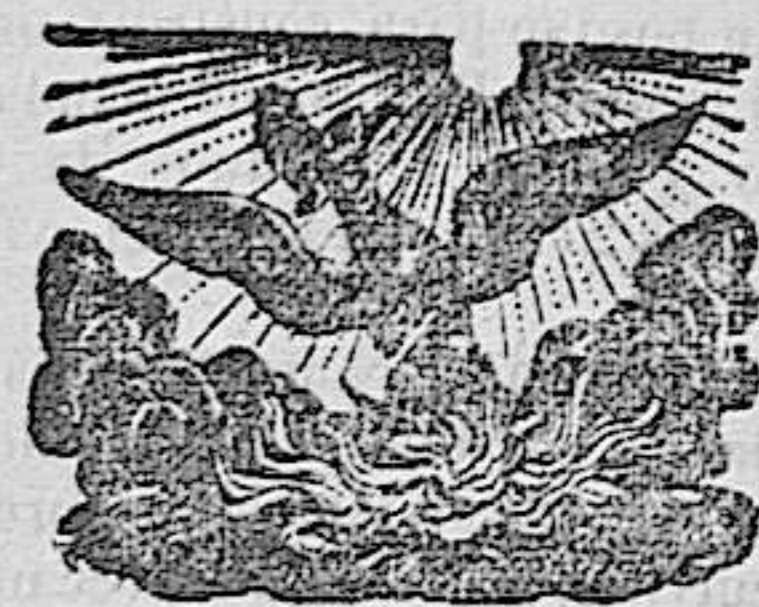
LA COCINA MODERNA

PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pastelería repostería y botellería comprendiendo todos los útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española extranjera y americana, economía doméstica ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, 12.^a edición.

Encuadernación en tela, 4 ptas.
Centro Católico.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. (PARIS: Rue Lafayette, 33.
(MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5
Capital social enteramente realizado, reserva
y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES
DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdicción de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilización española.

Edición poliglota y peninsular en latin, árabe, vascuence castellano, catalan, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don Francisco Javier Simonet, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoracion del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios principes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Exemos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Manila, Málaga, Almería, Cartagena, Jaen, Cádiz, Leon, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnífico volumen en 4.º, de excelente papel y gallarda impresion, cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no excederá de 10 pesetas para los suscritores.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y columnas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

Cuadernos y libros rayados, copiadores, borradores, diarios y mayores foliados, con índices y sin estos, varios tamaños y formas. Encuadernados en tela y carton.
Centro Católico, Burgos.

ÚLTIMA NOVEDAD.—GRAN SURTIDO

EN

DEVOCIONARIOS

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS.

CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16.